



Ministra Fernández confirma erradicación total de la mosca de la fruta en la región de Valparaíso

Posted on Febrero 4, 2026

La ministra de Agricultura, Ignacia Fernández, visitó este martes las instalaciones del puerto terrestre de Los Andes, donde anunció que la región de Valparaíso se encuentra completamente libre de la mosca de la fruta, tras la erradicación de los cuatro brotes detectados durante 2025.

En una inspección realizada junto al presidente de Fedefruta, Víctor Catán, y al gerente general de Frutas de Chile, Miguel Canala, la secretaria de Estado constató los avances del plan **“No a la Mosca de la Fruta”** y reforzó el llamado a la ciudadanía a no ingresar productos vegetales o animales de manera ilegal al país.

“Gracias al trabajo de control y vigilancia del SAG, hoy podemos afirmar que la región de Valparaíso se encuentra completamente libre de esta plaga”, declaró Fernández, destacando el fortalecimiento de capacidades del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) en controles fronterizos, modernización de procesos e innovación tecnológica, incluyendo el uso de brigadas caninas. Informó prensa del Servicio Agrícola y Ganadero, SAG.

Situación nacional y medidas legislativas

Actualmente existen 31 brotes activos de mosca de la fruta en distintas zonas del país, todos en proceso de erradicación. La ministra anunció que se está trabajando en un proyecto de ley para tipificar el delito de internación ilegal de productos, iniciativa que consideró “fundamental para resguardar la competitividad del país”.

Óscar Camacho, director nacional del SAG, explicó que el primer foco en Valparaíso se detectó en marzo de 2025 y que su erradicación total fue posible gracias a “un esfuerzo significativo de nuestros funcionarios en sectores rurales y urbanos”. Camacho hizo un especial llamado a viajeros y turistas que ingresan al país durante la temporada estival, recordando que el ingreso no declarado de productos agrícolas constituye una infracción grave.

Preocupación del sector privado

Desde el sector frutícola, Víctor Catán enfatizó que la sanidad fitosanitaria “es un desafío país que involucra a distintas autoridades y ministerios, ya que está en riesgo una actividad económica estratégica”. Miguel Canala, por su parte, señaló que mantener la condición de Chile como país libre de mosca de la fruta es crucial para evitar “consecuencias económicas enormes para el sector”.

Ambos representantes del sector privado coincidieron en la urgencia de avanzar en la legislación que otorgue mayores facultades al SAG, aumente las multas y permita la confiscación de medios utilizados para el ingreso ilegal de productos.

Las autoridades reiteraron que el ingreso clandestino de productos agrícolas sigue siendo la principal causa de la aparición de brotes de mosca de la fruta en Chile, e hicieron un llamado a la colaboración ciudadana para permitir los tratamientos domiciliarios y cooperar con los inspectores del SAG.